



HIGHLINE
PUBLIC SCHOOLS

15675 Ambaum Boulevard Southwest
Burien, Washington 98166
highlineschools.org
206.631.3070

19 de abril del 2019

Estimados padres, tutores y familias de los estudiantes de las Escuelas Públicas de Highline:

En un esfuerzo por fortalecer la asociación con nuestras familias, las Escuelas Públicas de Highline han creado un Comité de acción familiar de la Superintendente. Estamos buscando nominaciones para seleccionar para este importante comité. Para el año escolar 2019-2021 este comité asesorará a la superintendente en el progreso del plan estratégico de Highline, así como otras iniciativas. **La fecha límite para presentar la aplicación es el viernes 10 de mayo.**

Este comité tendrá juntas trimestrales, reuniones de subcomités además de una orientación/entrenamiento. Para más detalles, por favor lea la descripción y responsabilidades del comité.

Para nominarse usted mismo o a otra persona para este comité, complete la forma de nombramiento que se adjunta y envíela antes del **viernes, 10 de mayo**. A los miembros seleccionados por el comité se les notificará antes del **lunes, 20 de mayo**.

Estamos entusiasmados por esta increíble oportunidad de asociarnos con nuestras familias. Si tiene alguna pregunta, por favor contacte a Lolita O'Donnell, Mediadora del distrito al 206-631-3104 o lolita.odonnell@highlineschools.org

Sinceramente,

Susan Enfield, Ed.D.
Superintendente

Por favor llene y devuelva esta forma antes del viernes 10 de mayo del 2019

Nombre: _____

Organización (a la que está afiliado): _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Nombre del estudiante y escuela a la que asiste:

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Por favor dé el nombre y contacto de dos referencias:

1. _____

2. _____

Por favor conteste las preguntas que están a continuación (se recomienda que el largo de las respuestas sea de 150 palabras). Por favor utilice otra hoja si es necesario.

1. ¿Qué es lo que más le interesa acerca de ser un miembro del Comité de acción familiar de la superintendente?
2. Estamos buscando representación en este comité de muchas áreas de la comunidad. Por favor describa cómo su familia refleja la diversidad de las Escuelas Públicas de Highline.
3. Por favor describa su experiencia en establecer o fortificar la asociación entre la escuela y la familia.
4. Por favor nombre una barrera para el éxito del estudiante en las Escuelas Públicas de Highline. Díganos acerca de la solución que usted cree aumentaría el éxito del estudiante en Highline.

Por favor devuelva estas formas antes del **viernes 10 de mayo del 2019** por email, fax o por correspondencia a:

Lolita O'Donnell, Mediadora del distrito
ERAC- Centro familiar
15675 Ambaum Blvd SW
Burien, WA 98166
Teléfono: (206) 631-3104
Fax: (206) 631-3383
Email: lolita.odonnell@highlineschools.org

Visión Las familias y las escuelas trabajan como colaboradores para asegurar que cada estudiante se gradúe preparado para el futuro que elija.

Misión Las familias trabajando directamente con la superintendente, traen la voz de la familia al nivel del distrito donde se toman las decisiones

Responsabilidades Comité de acción familiar de la Superintendente:

1. Proporcionar al superintendente y al personal estrategias sobre las prácticas efectivas de participación familiar.
2. Proporcionar aportes y comentarios sobre las políticas del distrito escolar, así como estrategias y prácticas del departamento.
3. Responsabilizar al distrito por los objetivos del plan estratégico. El personal del distrito informará regularmente métricas específicas.

Miembros del comité El comité estará compuesto de 40 padres, tutores y/o miembros de la familia. Para asegurar que el comité refleja la diversidad de la población de las Escuelas Públicas de Highline, reclutaremos miembros de las familias que representan aquéllos que tradicionalmente han estado menos involucrados en las escuelas incluyendo diversidad en:

- Grupo étnico
- Idioma
- Raza
- Género
- Orientación sexual
- Estado socio-económico
- Tipo de familia (un padre solamente, niño con tutor señalado por la corte, pariente)
- Lugares geográficos (por lo menos un representante por cada área de servicio)
- Programas estudiantiles (educación general, educación inclusiva, ELL, altamente competente, alternativo, sin hogar, nativo americano, etc.)
- Nivel escolar (por lo menos un representante de cada nivel escolar, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato)

Cualificaciones de los miembros del Comité

Debe ser un padre, miembro de la familia o tutor de un estudiante de las escuelas Públicas de Highline.

Expectativas de los miembros del Comité

1. Valorar y respetar la diversidad de las Escuelas Públicas de Highline.
2. Trabajar cooperativa y respetuosamente con los miembros del comité.
3. Participar activamente en el trabajo del comité.

Condiciones y duración del Comité El comité de acción familiar es un comité permanente. La duración de la membrecía es dos años. Los miembros ejercerán desde agosto del 2019 hasta agosto del 2021.

Estructura y apoyo del Comité Los miembros del Comité de acción familiar son nombrados por la superintendente. La Chief Engagement & Partnership Officer será la representante de la superintendente en el comité. Se les ofrecerá a los miembros del comité entrenamiento en liderazgo, abogacía, mejores prácticas para la participación familiar, trabajo en equipo y otros temas pertinentes identificados por el grupo, de modo que aquéllos que sistemáticamente no han estado involucrados en comités a nivel del distrito y de la escuela, desarrollen las habilidades para ser miembros del equipo y líderes efectivos.

Reuniones Las reuniones serán trimestrales. Los lugares se rotarán a través de las escuelas del distrito. Los subcomités se reunirán aparte de las juntas trimestrales. Se proveerá comida, cuidado de niños e intérpretes cuando sean necesarios para facilitar la participación total de los miembros del comité.

Responsabilidades y compromiso de los miembros Se espera que los miembros del comité asistan a la orientación inicial/entrenamiento y a todas las reuniones asesoras del comité. (Se harán excepciones en caso de conflictos urgentes e inesperados). El tiempo estimado de este compromiso es hasta de 4 horas por mes incluyendo las reuniones.

Proceso del nombramiento Los nombramientos para los comités se harán a través de avisos públicos, miembros de la comunidad, personal de la escuela y grupos de padres. Las propuestas para los nombramientos se enviarán a través del sitio web, boletines informativos y enlaces familiares bilingües, volantes, listas de correos electrónicos, etc. Los nombramientos se presentarán a la superintendente quien será la última autoridad nominadora.

Los nombramientos serán aceptados hasta el **viernes 10 de mayo del 2019**. Se enviará una carta reconociendo los nombramientos a todos los posibles miembros del comité después que cierren las nominaciones.